

Representantes de la CNA expusieron procedimientos y criterios de acreditación de posgrados

Con la participación de los coordinadores del Departamento de Postgrado de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, Alejandro Iliadis Castillo y Claudia Mardones González, se realizó el jueves 8 de junio la jornada de trabajo convocada por la Dirección de Postgrado y la Unidad de Aseguramiento de Calidad de la Vicerrectoría Académica. Los profesionales expusieron los distintos aspectos, procedimientos y criterios que considera la acreditación de programas de posgrado y respondieron las consultas de los asistentes.

Al inicio de la jornada, que tuvo lugar en Concepción, el rector Héctor Gaete Feres y el director de Postgrado, Sergio Vargas Tejeda, reiteraron el desafío asumido por nuestra Universidad de acreditar el área de posgrado en el próximo proceso de acreditación institucional. Este objetivo tiene que ver con el respeto que debemos a quienes confían su formación a la UBB y, con esta convicción, tenemos que trabajar colectivamente, subrayó el Rector.



Vargas, en tanto, señaló que para acreditar el área es necesario seguir avanzando en la certificación de los programas. Por su parte, el jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, Sergio Araya Guzmán, se refirió a las iniciativas que se llevan adelante para fortalecer los doctorados y magísteres en temas académicos, de investigación y gestión.

En su presentación, los representantes de la CNA se refirieron a los integrantes y funciones del Departamento de Acreditación de Postgrado del organismo, los comités de área y los pares evaluadores externos, los tres actores que involucran los procedimientos de acreditación de los posgrados y especializaciones médicas y odontológicas. Abordaron asimismo las distintas etapas del proceso, los elementos de calidad y los seis criterios de acreditación que se aplican: Definición conceptual, contexto institucional, características y resultados del programa, cuerpo académico, recursos de apoyo y capacidad de autoevaluación.





Los profesionales entregaron detalles de los alcances de cada uno de los seis requisitos, con especial énfasis en lo relativo a las características, productividad, trayectoria, sustentabilidad y definiciones reglamentarias que se exigen a los claustros académicos de doctorados y magísteres. Posteriormente, atendieron las preguntas y opiniones de los directivos universitarios, directores de magíster y doctorado, miembros de comités de posgrado y de investigación, docentes, investigadores y funcionarios que concurrieron a la jornada.

Sergio Vargas Tejeda evaluó positivamente el encuentro, destacando la asistencia y participación de académicos. Esperamos realizar otras actividades similares dentro de los próximos meses, adelantó, indicando que estas instancias de trabajo constituyen un valioso impulso a los esfuerzos institucionales por la acreditación del área de posgrado.

